

Ministerio de Justicia ratificó la voluntad política

Confirman que terreno de la actual cárcel de Talca se transformará en un centro cívico

Reunión entre alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, y el ministro, Hernán Larraín, arrojó un positivo resultado para la iniciativa liderada por el municipio. Desde esta cartera de Gobierno solicitaron incluir un centro de justicia en el proyecto

El desarrollo de un centro cívico en el terreno donde actualmente funciona la cárcel de Talca sigue dando pasos firmes. Esta iniciativa, surgida al interior del municipio, ha ido paulatinamente cumpliendo etapas necesarias para su posterior concreción.

Considerando el avance en la construcción del nuevo centro penitenciario la Laguna (en el sector de Panquilemo al norte de Talca) surgió la inquietud de dar un uso diferente al terreno, emplazado en la manzana del perímetro compuesto por la Alameda, 3 Norte, 2 Poniente y 3 Poniente, una vez que se realice el traslado de la población penal. A la fecha, ese proyecto lleva un 87% de avance.

Fue así como surgieron las conversaciones previas con las autoridades ministeriales correspondientes, fundamentando el aporte urbanístico del sitio a la revitalización del casco histórico, teniendo una favorable acogida entre las distintas instituciones.

Luego, se llevó a cabo un concurso internacional de ideas para la utilización del terreno, el cual arrojó un exitoso resultado, tanto por el interés demostrado, por la cantidad definitiva de equipos de arquitectura que participaron y por la calidad técnica de las propuestas que se presentaron.

No obstante, para que todo lo anteriormente mencionado tenga sentido, debe cumplirse con un trámite administrativo necesario, como es la devolución de la destinación de dicho terreno desde el Ministerio de Justicia al Ministerio de Bienes Nacionales. Así, este último organismo, quien ya comprometió el apoyo a la iniciativa del municipio talquino, podrá dar luz verde a avanzar en el proyecto de centro cívico proyectado para dicho inmueble.

Buscando ese objetivo, el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, se desplazó hasta las dependencias del Ministerio



El proyecto de centro cívico contempla una estructura moderna que combina distintos espacios.

de Justicia y Derechos Humanos, en Santiago, para reunirse con el titular de dicha cartera, Hernán Larraín, quien fue parlamentario por el Maule sur. A dicha autoridad se le expuso la propuesta de la municipalidad, acompañando un portafolio con información del proyecto de centro cívico, como así también del concurso internacional de ideas. Y el encuentro tuvo fructíferos resultados.

Necesidades compatibles

“Hemos conversado con el alcalde de Talca sobre el futuro del lugar donde hoy está el centro penitenciario de Talca. A raíz de la construcción del nuevo centro La Laguna, quedará ese espacio de una manzana liberado. Estamos conversando sobre los planes que tienen la municipalidad y la región sobre

ese terreno, como así también los planes que tiene nuestro ministerio”, comentó señalando el ministro Larraín al término de la reunión.

En este sentido, el secretario de Estado mencionó que entre los planes de su ministerio está la creación de un centro de justicia en cada región del país, agregando que incluso ya hay avances en algunas regiones y, en el caso del Maule, la idea es realizarlo en Talca.

“Esto es compatible con la iniciativa que promueve el alcalde, de instalar un centro cívico con muchas alternativas. De esta manera, lo que estamos buscando es converger para que en las iniciativas que promueve el municipio a través de su alcalde, esté presente también el centro de justicia que para nosotros es una prioridad muy importante. Creo que ambos objetivos son

perfectamente complementarios y esperamos avanzar junto con el ministro de Bienes Nacionales, para resolver esto lo antes posible de manera que tengamos en conjunto un buen proyecto para Talca”, señaló el ministro Larraín.

De esta manera, el titular de la cartera de Justicia y Derechos Humanos confirmó la voluntad de traspasar el terreno al Ministerio de Bienes Nacionales para avanzar en el proyecto de centro cívico. “Nosotros deberíamos firmar un convenio con el ministro de Bienes Nacionales y el alcalde para que este terreno, una vez que sea desocupado de su actual destinación carcelaria, pase a ser un centro cívico dentro del cual esté incorporado el futuro centro de justicia de la región del Maule en la ciudad de Talca”, sentenció.



El alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, le entregó al ministro de Justicia un dossier con documentos del proyecto de centro cívico para Talca.

Alcalde de Talca

Por su parte, el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, no escondió su satisfacción por el logro positivo de las gestiones realizadas. “Tuvimos una cita muy cordial con el ministro, aunque más que cordialidad está la voluntad del ministro para seguir avanzando en este proyecto tan importante para nuestra comuna. Nos manifestó su inquietud de que fuese parte de este cen-

tro cívico un centro de justicia, lo que nos parece cien por ciento compatible y creemos que será parte del proyecto definitivo. Ese es el compromiso y firmaremos un convenio entre el ministro de Bienes Nacionales, el Ministerio de Justicia y la municipalidad de Talca, para seguir avanzando en este proyecto tan anhelado y necesario para nuestra comuna”, afirmó.

El jefe comunal agregó que también

Sitio de alto valor urbanístico

El inmueble en cuestión cuenta con una superficie de 10 mil 890 metros cuadrados, inserto en una zona con un valor cultural, ambiental y paisajístico, rodeado de recintos como el Teatro Regional del Maule, el Estadio Fiscal y áreas como la Alameda, la Diagonal Isidoro del Solar y la plaza de armas.

El arquitecto Andrés Maragaño, de la Facultad de Arquitectura, Música y Diseño de la Universidad de Talca, quien además fue director del concurso internacional de ideas, expresó que cualquier avance en llevar a cabo este proyecto es importante para la ciudad en su conjunto por la reorganización de los servicios públicos, la vinculación de las organizaciones y las universidades con los mismos servicios y el aporte considerable al espacio público de la ciudad.

“En ese sentido, hay que recordar que la propuesta ganadora no solamente es un aporte al espacio público, a la configuración de los organismos públicos y a la vinculación de las organizaciones que proyectan el desarrollo de la región, sino que además es un proyecto que busca un muy buen nivel de sostenibilidad de sus edificios. Por lo tanto, también aporta en otras esferas, lo cual nos lleva a mencionar que es un proyecto bastante completo en el aporte que puede ser a la ciudad”, describió Maragaño.

Cabe señalar que Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca colaboró en la confección del lineamiento base del proyecto, de la guía del concurso y su buen desarrollo.

fue parte de la conversación el traslado de la cárcel actual al recinto La Laguna (Panguilemo), lo que se espera se realice a mediados del año 2022. “Me manifestó que ya estaban terminando las obras de infraestructura, faltando

solamente la implementación”, dijo. Finalmente, el alcalde aseguró que “el traslado de la cárcel es fundamental para avanzar en este centro cívico que es un detonante para el desarrollo del caso histórico de la ciudad”. ●